



Discurso de la Delegación de Honduras

17º Período de Sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques 9 - 13 de mayo de 2022

La República de Honduras agradece a la Presidencia y al Secretariado del Foro de los Bosques por su organización y convocatoria para atender y desarrollar la agenda de trabajo que priorizan a los bosques, aún en los desafíos que se presentan por los impactos de la pandemia por el COVID-19.

Honduras es un país que posee un gran patrimonio natural, teniendo una vocación forestal del 75% del territorio, con un 56% de cobertura de bosques, representando 6.3 millones de hectáreas. Este recurso ha sido fuertemente amenazado por la degradación y deforestación, principalmente en los últimos años por los incendios forestales, la tala ilegal y por el ataque del gorgojo de pino.

Alrededor del 45% de la población hondureña vive en zonas rurales donde conviven con los bosques, requiriendo de los beneficios ambientales que ofrecen los recursos forestales, principalmente el acceso al agua, alimentos y medios de vida.

Para ello, el actual Gobierno de Honduras ha priorizado en la agenda nacional: 1) La protección de áreas protegidas, cuencas hidrográficas y bosques nublados; 2) La reforestación y restauración de áreas forestales y, 3) El control y manejo sostenible de áreas bajo aprovechamiento forestal.

Estos esfuerzos se encuentran alineados con los planes y estrategias nacionales y a los compromisos internacionales del Sector Forestal, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Contribuciones Nacionales Determinadas y, además, con el Plan Estratégico de las Naciones Unidas para los Bosques, para mantener e incrementar la cobertura de los bosques.

La situación socioeconómica y la afectación por fenómenos climáticos extremos que ha atravesado el país, han agudizado los índices de pobreza y la migración irregular, y actualmente la atención a estas necesidades han sido priorizados en una política de Estado orientada principalmente hacia las poblaciones más vulnerables, y que desde el ámbito forestal, se enfoca en implementar las estrategias necesarias para impulsar el desarrollo social y económico de las poblaciones, a través de la agroforestería vinculada a la seguridad y soberanía alimentaria, la protección y defensa de fuentes de agua y el abastecimiento para el consumo humano, desarrollar procesos de restauración ecológica con fines productivos y de conservación de suelos y bosques. En este sentido, y con el propósito de enfrentar la problemática de deforestación y degradación, hemos planteado las líneas estratégicas para el fortalecimiento institucional sobre el manejo integral del fuego, incrementar y empoderar la participación ciudadana y multisectorial, fortalecer los mecanismos, sistemas y capacidades institucionales para prevenir la tala, el comercio ilegal de productos forestales y vida silvestre y controlar el aprovechamiento forestal, para garantizar su legalidad y sus beneficios sostenibles.

A la fecha, el país ha restaurado 161,681 hectáreas de bosque, sin embargo, tenemos grandes retos para continuar con esta labor de restauración y alcanzar el 1.5 millones de hectáreas para el 2030, con miras a una restauración funcional del paisaje rural que contemple una amplia participación ciudadana y que permita una agenda de coordinación interinstitucional y de multiactores para unir esfuerzos e implementar las acciones de restauración forestal que contribuyan al desarrollo y bienestar común de los hondureños.

Hoy más que nunca, Honduras busca e invita a crear alianzas para trabajar con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, organismos multilaterales, de cooperación bilateral u otros cooperantes, que deseen contribuir a generar oportunidades y medios de vida para combatir los índices de pobreza e inseguridad alimentaria que enfrenta la población, desde la perspectiva de la conservación y manejo sostenible de los bosques.

Muchas gracias.